

DECRETO EXENTO N°: 01674
 MARIA ELENA, 11 AGO 2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 11.08.21 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones del Sr. FRANCISCO CORTES PIZARRO, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don FRANCISCO CORTES PIZARRO.
4. El Decreto N° 4161, de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

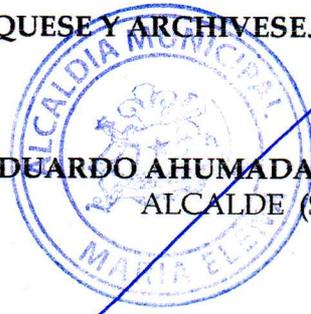
- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Permiso con Goce de Remuneraciones (Jornada Tarde) del funcionario Sr. FRANCISCO CORTES PIZARRO, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	: 3 ½
DIAS SOLICITADOS	: 2
SAIDO DIAS	: 1 ½
FECHA DESDE	: 09.08.2021
FECHA HASTA	: 10.08.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
 SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
 ALCALDE (S)

EAM/MGU/VVT/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.